

J. L. ESTELERICH DIRECTOR
REDACCION: Calle de San Bartolomé, núm. 32.
Teléfono n.º 6
PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: Un mes: España 1'25, Ultramar 1'50, Extranjero 2'25.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO
EDICION DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS FUNDADOR-PROPIETARIO
ADMINISTRACION: Plaza de Cort, núms. 14 y 16
Telegramas: HORA-PALMA
Anuncios, reclamos y comunicados
«Centro de Anuncios», Luz, 21.

A TITULO DE INFORMACION

El pánico y su remedio

En el último número de Las Provincias se publica el siguiente artículo, que, á título de información, reproducimos:

El pánico causado estos últimos días por la baja constante del precio de los valores públicos, y el alza simultánea y natural de nuestros cambios sobre el extranjero, no es un accidente pasajero del mercado, ni el resultado previsto de una jugada bien combinada; ha sido la condensación legítima de preocupaciones y temores, que están en el ánimo de todos, el eco vigoroso y formal de los intereses nacionales y extranjeros, profundamente alarmados.

Después de tres años de enviar millares de hombres á una guerra traidora y mortífera, sin que el luto de tantas madres infelices influya eficazmente en el curso de los acontecimientos políticos, como si el hombre nada valiera entre nosotros, y de abusar del crédito nacional en una y otra emisión, como si el capital se entregase, en donativo, á cualquiera que se afanzara su reintegro, sin impuestos y sin garantías, el renista extranjero, que ve peligros y complicaciones nuevas, desconfía ya de una paz tantas veces ofrecida, y vende una deuda que le inspira temor, y la repercusión de estas operaciones precipitadas, conocidas en el acto por la frecuencia y la rapidez de las comunicaciones modernas, atrae otras negociaciones; el desmoronamiento del mercado nacional desequilibra el cambio, y este nuevo signo de nuestra mala situación monetaria aumenta el pánico, y crea una crisis, que es general hoy por la difusión y el fraccionamiento de los valores mobiliarios.

Xa no se negocia sólo el 4 por 100 interior y el amortizable, en que vinieron á fundirse en 1881 nuestras antiguas deudas: desde aquella liquidación honrosa, se han colocado 1.495 millones de pesetas en billetes hipotecarios de Cuba de 6 y 8 por 100 de interés, 250 millones de 4 por 100 amortizables, 117 millones de cédulas del Banco Hipotecario, 60 millones en acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 465 millones de obligaciones del Banco y del Tesoro, 163 millones de obligaciones hipotecarias de Filipinas, 800 millones de obligaciones sobre la renta de Aduanas, 3.400 millones de pesetas aproximadamente, y mucho más en valores industriales y locales. Y esta expansión natural de las representaciones del crédito público y privado, que son la fuerza más poderosa de la sociedad moderna, lleva, naturalmente, á todas las provincias, á todas las comarcas, la vibración de estas conclusiones. La familia, que fia en bienestar á los billetes de Cuba, que adquirió á buen precio, la dote formada con las privaciones del ahorro, el capital mismo del expendedor afortunado, son lazos poderosos de solidaridad económica, que ligan hoy á muchas gentes al crédito y á la solvabilidad del Estado.

Antes eran unos pocos, y quizás los menos estimados, los que reunían y representaban la riqueza general; hoy vive y se manifiesta en esos millares de millones de pesetas, conservados en todas las familias como garantía del bienestar presente, como permanencia y goce del hogar querido y patrimonio colectivo de la patria.

Por eso un pánico bursátil como el de ahora es una crisis nacional; por eso constituye en seguida una preocupación natural de la opinión y de los hombres públicos, y es torpe y es triste que se quiera ver, en movimientos tan hondos y tan legítimos de los intereses alarmados, la obra aislada de unos pocos, la jugada hábil de unos cuantos especuladores, cánticos ó judios.

Lo que es preciso es reconocer virilmente el mal, examinar sus causas y procurar su remedio; y para esta tarea, crítica y reformadora, nada es más eficaz que la cooperación solicitada por la prensa.

Que los renistas, que los industriales, que los hombres políticos, que todos los que tenemos alguna intervención en el desarrollo de la riqueza nacional, formulemos nuestras ideas ó combatemos las ajenas y de esta publicidad ilustrada surgirá seguramente, la opinión que más tarde ha de predominar en el Gobierno y en las Cortes.

La situación financiera del país, después de los sacrificios hechos en estos últimos años, es difícil, es crítica; pero no justifica de ningún modo las ventas de estos días, ni el tipo de capitalización á que llegó en París y en Madrid la Deuda pública, si pronto, muy pronto, el 1.º de Julio lo más tarde, se pone término ó se limita considerablemente el gasto extraordinario é insostenible de Cuba. Si el Gobierno autónomo no puede subsistir, sin imponer á nuestra soberanía el gasto mensual que hoy exige; si la organización nueva de las Antillas obliga á la Península á dotar permanentemente un presupuesto extraordinario de 40 millones de pesetas mensuales para que se ejerza aquella función, nosotros no podemos ni debemos continuar un régimen que sería causa indudable de nuestra ruina. España ha pagado ya demasiado caros los empeños de su política tradicional é histórica, y no puede mantener la protección de un Gobierno autónomo, que le exige tantos y tales sacrificios.

PERO SI, como eremos fácil, cesa pronto el uso ilimitado del presupuesto extraordinario de Cuba, si en una ó otra forma España deja de prodigar sus recursos con una amplitud no empleada para defender sus colonias por otros Estados europeos más poblados y más ricos que nosotros, la Hacienda nacional podrá reorganizarse y construirse sin verdadero quebranto del crédito público, y sin pérdida del capital que forma la riqueza del país. Pero para esta evolución saludable, para esta crisis profunda de nuestro régimen financiero, es indispensable, antes que todo, conocer y respetar el crédito, tener de este poderoso instrumento de progreso la idea que mantienen casi todos los Estados europeos; romper, en fin, con los precedentes funestos de nuestros asentados, arreglos y mal llamadas conversiones, en la seguridad de que, solo así, podrá España vivir la vida de los pueblos modernos.

Triste es decirlo; pero la política tradicional de nuestra patria, que responde mejor á sus costumbres financieras, no es aquella severa escrupulosidad que hace recordar con orgullo á los ingleses, que pagan todavía á fines del siglo XIX, las

deudas que contrajeron en las guerras de 1688 á 1697. Nuestra tendencia nacional, nuestros hábitos, se inspiran mejor en aquellos proseradores castellanos que impulsaron en 1575 á Felipe II á suspender, con general contentamiento, el pago de todas las consignaciones libradas á los acreedores del Estado, y que realizaron el prodigio que ingenuamente refiere Lorenzo Priselis, Embajador veneciano, diciendo:

E così Sua Maesta in un sol giorno de poverissima e fatta ricchissima; arte encomiada después en formas picarescas, aunque clásicas, y que vive y vivirá siempre en el espíritu popular, resumida en la mística y sentenciosa máxima de: «Cobra y no pagues, que somos mortales.»

Luchemos hoy contra esta tendencia suicida, que ha causado tantas veces nuestra decadencia y nuestro descrédito. Si por casualidad brota en una ó otra forma contra los genoveses modernos, hagamos comprender á Gobiernos y legisladores que no se puede tocar sin delito al derecho ajeno; que en esta sociedad democrática sin mayorazgos y sin privilegios, el título que representa una renta es el bienestar adquirido por todo el mundo por la herencia, por el trabajo ó por el ahorro, y si lo gramos convencer al país de esta verdad esencial, y Ministros y Diputados, opinión y prensa, consideren la deuda del Estado inviolable y sagrada, como la propiedad de la tierra, España dominará esta crisis suprema, y al salvar la Hacienda pública y la privada, afianzará para siempre ya la solvabilidad de su crédito.

F. DE LAIGLESIA.

REFISTOLEO

Una historia que nos llega de Inglaterra, y que no dejará de impresionar á los supersticiosos.

Quince oficiales se habían citado para almorzar juntos. A última hora se excusaron dos.

Cuando llegó el momento de los brindis se levantó un capitán de Dragones diciendo:

«Nuestros compañeros sabían que nos quedaban 13 á la mesa. Espero que esta circunstancia no inquiete á nadie. Más como se dice que en estos casos morirá en la mesa de 13 se levanta el primero, yo me he levantado por lo mismo.»

Un momento después el capitán montaba á caballo y era arrojado de la silla contra una esquina, muriendo con el cráneo deshecho.

A propósito de este incidente trágico, recordamos otro bastante cómico por parecida causa.

Se vendía una mina á pública subasta en Bilbao. Se habían formado dos sindicatos para comprarla, y el día de la venta se reunió uno de ellos en un hotel almorzando juntos sus miembros.

Eran trece. No lo echaron de ver hasta la mitad de la comida, y alguien refirió la misma historia de peligro de muerte para el primero que se levantaba.

El sujeto que refería esto con negros colores, había llegado hacia la mitad del almuerzo, pues no pertenecía á la Sociedad minera, aunque sí era amigo de los conmensales. Renegaban éstos de su llegada, pues de otro modo el número doce no hubiera sido fatal y se lamentaba todo el mundo de que iba á pasar la hora de la subasta sin que ninguno se decidiese á ser el primero en dejar la silla.

Y pasó, en efecto.

Y compró el sindicato enemigo la mina sin puja de ninguna especie.

Y se averiguó luego, además, que el caballero que llegó á la mitad del almuerzo lo hizo así por indicaciones del otro sindicato, alguno de cuyos socios sabía que eran 12 los que almorzaban juntos y concibió la feliz idea de explotar la superstición como queda dicho, sin duda conociendo el temperamento de sus adversarios.

CONTRA LA RABIA

El caso más notable de la eficacia de la inoculación Pasteur contra la rabia, fué el del pastor Jupille, que á la edad de catorce años y en lucha contra un perro rabioso, recibió terribles heridas de las que nadie creía pudiese curar.

Curó, sin embargo, y como recuerdo del hecho se erigió en la puerta del Instituto una estatua: el acto de la lucha del pastor contra el perro y la muerte de éste.

Pues bien, estos días ha sido nombrado el mismo Jupille conserje del Instituto y los visitantes pueden verle rebosando salud bajo un uniforme adornado por la medalla de honor que tan bien ganó, y bendiciendo la memoria de Pasteur, su salvador.

—Sin él no quedaría de mí más que eso, —dice Jupille señalando al grupo escultórico.

El nuevo conserje, que estuvo antes empleado en el laboratorio antirrábico, está ya casado, tiene dos hijos y, en medio de

las mayores manifestaciones de alegría, ha tomado posesión del lindo alojamiento que le corresponde como portero del Instituto en que le salvaron de una muerte cierta.

UN ENORME ORANGUTÁN

En el Jardín zoológico de Londres, acaba de recibirse un enorme orangután, de la especie Dryopithecus, que está causando la admiración del mundo sportivo, por causa de la enorme fuerza muscular que posee.

Al parecer, dicho orangután deja muy atrás al célebre Sandow; pues con sus dos manos y sin esfuerzo aparente, logra romper una herradura y doblar un barrote de cuatro centímetros de diámetro.

Habiéndole presentado Sandow un desarrollador-caucho de fuerza, de 150 kilogramos de resistencia, logró estirarlo á un metro 95 centímetros; su biceps mucho más poderoso que el de Sandow, mide 75 centímetros de circunferencia.

GRATITUD A UN RATEIRO

A menudo se hace necesario utilizar las cosas más pequeñas; así dice una fábula oceánica.

No há mucho, en el ministerio del Interior de Victoria (Australia), una caja de hierro que contenía fondos del Estado, se obstinó en permanecer cerrada á pesar de las reiteradas tentativas que para abrirla practicó el alto funcionario que era el único poseedor de las llaves y conocía perfectamente el mecanismo de las cerraduras.

Después de media hora de esfuerzos, que resultaron inútiles, el citado funcionario tuvo una idea luminosa.

Envió una comunicación al director de la cárcel de la ciudad, y por virtud de su contenido, algunos minutos más tarde, custodiado por dos guardias, llegaba á las oficinas ministeriales uno de los más finos rateiros de la colonia.

Con sólo tres movimientos hechos con gran rapidez, la caja quedó abierta por el hábil rateiro, que fué devuelto á su celda de la cárcel, no sin haber recibido las justas felicitaciones que merecía su destreza.

España y los Estados Unidos

Esta mañana no ha llegado ningún diario de Madrid.

Las siguientes noticias son tomadas de La Publicidad de Barcelona, cuyo servicio telegráfico es de indiscutible bondad. Reproducimos lo más saliente de lo mucho que de Madrid telegrafían á nuestro colega:

El armisticio

Madrid 10.—Es imposible telegrafiar lo que se dice en Madrid referente al armisticio impuesto por las potencias á España, pues si tratase de reflejar la opinión que domina en esta capital, quedaría sin curso este despacho.

Los ministros, como es de suponer, encuentran (no todos, me consta) el armisticio muy aceptable, diciendo que á nada nos compromet; antes al contrario, nos favorece ante la consideración de Europa.

A pesar de ello el Gobierno se halla intranquilo y en prueba de que algo teme se ha ordenado dejar sin curso todos los despachos que no se refieren á noticias facilitadas en los centros oficiales.

Afortunadamente hoy habrá (si el Gobierno no la suspende) corrida de toros y los corresponsales podremos ocuparnos en comunicar los lances de la corrida en la imposibilidad de referir los de la nación.

La nota de las potencias reformada por Inglaterra

Un despacho de Londres asegura que el embajador de Inglaterra en Washington requerido como decano para firmar la nota colectiva de las potencias á Mac-Kinley, modificó el borrador, convirtiendo el texto, que era bastante enérgico, en insignificante.

Dijo que era preciso dar á la nota únicamente un carácter de humanitaria y que no hallaba conforme el texto de la anterior, por entender que hería la susceptibilidad de los norteamericanos.

Woodford á Gibraltar

Respecto de Mr. Woodford, se reciben noticias curiosas de La Línea.

Asegurábase allí que la familia Woodford, á la cual se suponía en Biarritz, está en Gibraltar y se hospeda en el «Hotel Bristol».

Añaden que se espera en Gibraltar al general Woodford, anunciándose su llegada para el miércoles.

De Gibraltar ha zarpado el vapor Hércules para Málaga, donde recogerá á varios ciudadanos norteamericanos y á su consúl, que desean trasladarse á Gibraltar.

Declaración del general Borbón

Madrid 11, á la 1'15 tarde.—El señor Aguilera ha comunicado al capitán general de Madrid la participación que tuvo el general Borbón y Castellví en los sucesos de ayer.

Desearo conocer el modo de pensar de dicho general en el asunto que actualmente preocupa la atención de España, le he visitado en el domicilio.

El general Borbón, con toda franqueza, me ha dicho que los actos que realizó ayer fueron motivados por la creencia que abriga de que se está atrofiando el patriotismo de los españoles.

Me ha dicho que es inexacto que haya sido llamado por el capitán general, no habiendo recibido aviso alguno de esta autoridad.

Por otra parte, ha añadido, estoy tranquilo, pues nada he hecho que pueda justificar mi arresto.

Estoy dispuesto á ir donde la opinión quiera.

Le he preguntado si asistiría esta tarde á los toros, en el caso de celebrarse la corrida anunciada, habiéndome contestado:

—Aun no lo he decidido, pero deseo evitar el que aumente la excitación.

«Aunque, ha proseguido el general Borbón, lei en El Nacional la declaración atribuida al Sr. Moret referente á la actitud del Ejército.»

«Conceptuando ofensivas para el honor militar las frases del ministro, acabo de escribirle una carta suplicándole haga en seguida una rectificación pública.»

«En el caso de no dar el Sr. Moret una satisfacción al Ejército, ha concluido el general Borbón, haré mis las injurias que se han dirigido á este nobilísimo cuerpo.»

POR ESPAÑA

D. Germán Cano de Rueda, habilitado del cuerpo de Correos de Salamanca, participa haber remitido á la dirección general 200 pesetas, importe de un día de haber que voluntariamente ha dejado cada uno de los empleados con destino á la suscripción nacional.

El presidente del Círculo de Villacarrillo, D. Francisco Herveta de Bonavides, da cuenta de haberse abierto una suscripción patriótica entre los socios para el fomento de la marina de guerra.

La revista titulada Madrid Filatélico ha iniciado entre los filatelistas una suscripción, cuyo producto ha de destinarse á coadyuvar á la adquisición ó construcción del crucero España.

La Compañía de tranvías del Este de Madrid ha ofrecido aumentar el producto de la corrida patriótica, cediendo con este fin el importe íntegro de los billetes que expenda el día de la fiesta taurina y en el servicio especial que tiene establecido para los días de toros.

El precio del billete será como los días de toros, de 50 céntimos.

El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente telegrama de Puerto Rico:

«Reunidos anoche (6) banquete íntimo Ejército, Marina y voluntarios, aclamaron delirantes patria, reyes, integridad; acto grandioso.»

El general Cervero, significado carlista, ha dirigido al Sr. Conde de Xiquena, de quien es próximo pariente, la siguiente carta, inspirada en el más generoso patriotismo y que ha insertado El Correo Español.

«Excelentísimo señor conde de Xiquena. Utebo 7 Abril

Mi querido Pepe: No conozco al presidente ni ministro de la Guerra, y por eso me dirijo á tí, que me figuro te gustará que tu sangre no se duerma cuando la patria está en peligro.

He estado dos años en el Colegio de Artillería de Segovia, soy oficial procedente del de Caballería de Valladolid, y después en mi vida me he batido más de una vez.

La patria está en peligro, amenazada por una República protestante. Mi Dios y mi patria me exigen acudir á su defensa.

Como digo al principio, no conozco ni á tu presidente ni á tus compañeros, y por eso me dirijo á tí para que ofrezcas mi inutilidad en aras de la patria.

Un fusil, un hacha de abordaje y un puesto en el primer barco que rompa el fuego contra los Estados Unidos, sería toda mi alusión.

Si esto no se me concede, tal vez mi ejemplo anime á los cientos de carlistas

que no esperan más que una iniciativa para contentos volar al socorro de la patria.

Te suplico de nuevo me consigas un puesto de peligro, sin retribución ninguna, pues me equiparé y mantendré mientras dure la guerra.

Publica esta carta, si conviene á los fines expresados, y tú sabes te quiere de corazón tu primo hermano, Francisco Cervero y Alvarez de Toledo.»

Al enviar esta carta el Sr. Cervero á El Correo Español dice al director de este periódico:

«Suplico á usted publique esta carta para satisfacción de mi buena fe en el carlismo.—Cervero.»

El acreditado farmacéutico de Barcelona D. Luis Anargós ha remitido al Ilustrísimo Sr. Obispo de Sión, con objeto de que sea ingresada en la suscripción patriótica, la suma de 352 pesetas, importe de las recetas despachadas en su casa el día 4 del corriente.

Reina gran entusiasmo entre los civiles (alumnos del Colegio de guardias jóvenes) por salir á la defensa de la patria, dentro ó fuera de la península, pero con preferencia en el sitio de mayor peligro.

Exponiéndose han suscrito sentida exposición á sus dignos oficiales solicitando puesto frente al enemigo unos doscientos muchachos que, habiendo pasado de dieciséis años, están ya filiados y han prestado juramento á su bandera.

El que los ha visto en el campo de tiro y ha tenido ocasión de admirar que donde ponen el ojo, ponen la bala, ha podido comprender cuán útiles serían sus servicios en Canarias ó Baleares ó en cualquier plaza fortificada de la península.

Del presbítero D. José Martínez ha recibido El Imparcial una extensa carta en la que se propone un medio para que el clero contribuya á ayudar á la patriótica obra de reunir fondos para las necesidades de la patria. Dice el Sr. Martínez:

«Si empleados del gobierno, de Correos, de ferrocarriles, telegrafistas, empresas particulares, artistas, etc., etc., contribuyen en cantidades, el clero español está obligado á ayudar á su pueblo dejando un día de haber mensual mientras duren las actuales circunstancias. En las habilitaciones de todas las diócesis hay establecidas sucursales del Banco de España donde puede depositarse nuestro pequeño donativo.»

El generoso pensamiento de este sacerdote dignísimo encontrará simpática acogida en todos sus compañeros.

El fiscal de la Audiencia de Lugo D. Angel Velasco, vista la gravedad de las circunstancias y la necesidad de que todos se sacrificen por la patria, ofrece la diferencia de sueldo de magistrado provincial al que disfruta como fiscal, sin perjuicio de tomar parte en el empréstito nacional.

El generoso ofrecimiento del Sr. Velasco es digno de elogio.

Aumenta de momento en momento en el Ferrol el entusiasmo que ha despertado la suscripción para contribuir al fomento de la marina de guerra.

Un comerciante de esta plaza ha hecho entrega de 1.500 pesetas, ofreciéndose á entregar 1.000 mensuales por todo el tiempo que dure la guerra.

El Ayuntamiento de Santander ha acordado destinar á la suscripción nacional 40.000 pesetas que estaban presupuestadas para las fiestas del próximo verano.

Además contribuirán los concejales de su bolsillo particular.

La liga de contribuyentes ha visitado el gobernador para ofrecer cuanto sea necesario para la defensa de la integridad de la patria.

En la sesión celebrada para tomar este acuerdo ha reinado el más vivo entusiasmo.

El presidente de la Diputación de Madrid, Sr. España, ha recibido el siguiente telegrama fechado en Córdoba:

«Cuando la patria demanda el concurso de sus hijos, no hay español que se niegue á acudir donde se le llama.

Si la Diputación provincial de Madrid, de que es usted digno presidente, cree que hace falta mi modesto concurso en la patriótica corrida que proyecta, no olvide que he nacido en tierra española.

Organice Vd. el programa, designe el día que tenga por conveniente, siempre que esté excluido de anteriores compromisos, y cuente con la desinteresada cooperación de su afectísimo amigo y seguro servidor RAFAEL GUERRA (Guerrita).

El reputado matador de toros Antonio Fuentes ha dirigido al señor España desde Sevilla una carta en que, como respuesta á la invitación que se le hace para

**ESCOLA DE LOS MAS GRANDES**

ACRITILADO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESPECIAMENTE POR CONSIDERARLO COMO EL MAS PURO Y MAS EFICAZ PODER CURATIVO QUE SE OFERCE AL PUBLICO Y RICOS

**LA TOS Y PECTORAL ANACAHUITA**

REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES

LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA PARA LA TOS MAS PERNITIVA Y HA FACILITADO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TOS PULMONAR INCRUSTANTE

INFALIBLE

**Línea de Vapor Transatlánticos**

de

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

SALIDAS FIJAS PARA LAS Antillas, México y Estados Unidos

Saldrá el 3 de Abril el vapor

**MARTIN SAENZ**

para PUERTO-RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía

**S. es. Martínez y Planas**

Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20—PALMA.

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos, marítimos y de incendio a cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

**Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona**

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

**Mes de Abril**

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Monserat» capitán D. Schamps, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz.—Sólo admite carga hasta día 2

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Luzón», capitán Bayona para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Ceb. y Estados Unidos.—Sólo se admite carga hasta el 22.

**Línea de Filipinas**

El 23 de Barcelona, vapor «P. de Sadrategui» capitán Tomasi, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.—No se admite carga a la vispera de la salida.

**Línea de Fernando Pó**

Cuatro expediciones al año: en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, por el vapor «Lasrache», capitán O. é, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos**

El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogader.

**Línea de Tánger**

De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, vapor «Joaquín del Piélagos», los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para informes: dirigirse en Palma a D. PEDRO GRANADA.—Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas).

**ANUNCIOS MORTUORIOS**

Resultan más económicos que las esquelas. Suprimen el engorroso trabajo de formar listas y escribir sobres. Evitan olvidos que con las esquelas se padecen. Ahorran los gastos de repartirlas. Son más leídos por su gran circulación. En un solo anuncio puede publicarse entierro y funerales.

Se admiten a todas horas y para todos los periódicos de Palma

EN EL

**CENTRO DE ANUNCIOS**

21—LUZ—21

Por la noche, llámese al vigilante.

IMPORTANTE.—Se reparten esquelas mortuorias a 2'50 pesetas el centenar.

**VAPORES**

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires

Salidas fijas semanales del puerto de BARCELONA

Servicio del mes corriente:

**LOS DIAS 2-11-16 Y 21**

Los pasajeros se despiden en Palma: Plaza de Antonio Maura, núm. 25.

**LATOS**

ya sea catarral o de congestión, tose, nerviosa, venosa, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por farta y orónica que sea, se cura a se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende a la vez y a la par la seguridad, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que toman **ASMA** y refrecación de cualquier clase, usen las **CIGARRILLOS ANTI-ASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de asma por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**Grutas del Pirata**

SITUADAS en el PREDIO «SON FORTEZA», TÉRMINO de MANACOR

Estas cuevas recientemente exploradas y habilitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y se desean tan cómodas, que pueden reservertas hasta las personas ancianas y achacosas.—La mejor recomendación la constituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.—El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una a cinco personas, y por cada persona más, 1 peseta.—Los guías viven en Manacor: Andrés Fran y Sanja, calle del Capitán Antonio, número 18 y Antonio Serra y Durán, calle del Barracar, número 6.—El conductor Juan Llull y Durán (s) Cuxa, trasportará viajeros a las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una a cinco personas, y por pesetas hasta ocho pasajeros.—Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las Grutas

**Expulsión pronta y segura de las lombrices (Cucs)**

Mediante el acreditado JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS.

Se extraen sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies mediante el conocido CALICIDA DE J. SUREDA Y LLITERAS.

SE VENDEN

En la Farmacia de J. Sureda y Llitteras; calle de Brossa, 9.—Palma.

**HERPES** CURANSE CON EL **ROVER**

ANTHERPÉTICO

Este compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el pústulo que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones chaplotes de la piel, escrofulas de la misma, erupciones, etc., etc.

**Alumbrado Barato**

CON EL GAS ACETILENO

Por los aparatos gasómetros Sistema BOSCH

Con patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Balear de Sóller

Con este gasómetro puede utilizarse el gas para el alumbrado en toda casa de campo, obteniéndose la luz mejor y más barata que se conoce, sin peligros ni explosiones. Son los aparatos más seguros. Los que resultan más baratos por su duración, ser de excelente construcción, buenos metales y sin escapes.

Esto garantiza su duración y economía.

— Fabricación y venta —

Cerrajería de BOSCH, Olmos 148—Palma, Fabricante de Bisagras al por mayor y menor

**LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO** por las **GOTAS-MADRES SULFUROSAS DE BAR**

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para beber, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrofulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc. Frasco 3 pts.

Farma de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsaría.

**CATARROS**, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

**Cuatro reales frasco**

— Depósito general —

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

**Huéspedes**

Se desean dos calaberos que quieran estar en familia y de buenas referencias se cuenta con buen servicio y con habitaciones cómodas.—Informes: Centro de Anuncios, Luz-21.

**Alquiler:** Se alquila un entre-suelo calle de la Tierra Santa, número 7, con tres cuartos dormitorios, cerrado, agua de fuente y demás comodidades. La formarán: en el principal.

**Alquiler:** De un 2.º piso calle de San Eilas, número 30, con 4 cuartos dormitorios, algunas otras piezas y demás necesario. Precio económico.—Razó: Pureza, 10.

**Garaje:** CAPITALIZANDO al 6 por 100 se vende la casa número 25-27-29-31 y 33 de la calle de Sans.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

**PAPEL DE ARMENIA**

ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preservador de los contagios epidémicos, como viruela, orup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MEDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

— Por mayor: Cádiz y C.ª—Barcelona —

**La Fosfatina Fallères**

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar o para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

**LA CATALANA**

Compañía Española de Seguros contra incendios y Explosiones

ÚNICA EN SU CLASE Y ATRIBUCIDA EN CATALUÑA

Esta gran Compañía que opera en todas las zonas y años ha, es la que ha obtenido el mayor número de siniestros en Mallorca siendo estos un número de 120 importantes pesetas 140.000 y la que cubre en mayor número de asegurados pagando de 4.000 el de sus pólizas inscritas en el Registro de esta capital

En caso de incendio, los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan previa notificación y declaración de éste a la Compañía, por convenio entre las partes o por una peritación amistosa, sin otra solemnidad alguna

El importe total de la indemnización de daños, una vez convenido, se paga al contado

Capital social y reservas **Ptas. 30.000.000**

Capitales asegurados por dicha compañía hasta 31 Decbre. 1896 **Ptas. 550.741.848'06**

Siniestros pagados por la misma **5.803.943'11**

Dirección general: en su Palacio, C. Dormitorio de S. Francisco—5 BARCELONA

Director regional: D. José ARBÓS y MESTRE Propietario

CALLE DE SERIÑA, 21, PRINCIPAL.—PALMA DE MALLORCA.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

**ESTÓMAGO**

**Y**

**INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínjente, Vientos abdominales, Catarracos del estómago, Diarreas, Eris, Convulsiones difteríticas, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos. Las notabilidades médicas profieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

En Palma: Danro Farmacéutico y Farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Llitteras.

**Para Ponce**

Del 10 al 15 del próximo Abril saldrá de este puerto para el de Ponce, el Bergantín goleta

**URBANA**

capitán D. Miguel Vaquer. Admite un resto de carga a fleta.

Para informes y despacho: Bernardo Estela.—Marina, 61 (frente al cuartel Caballería)

**Servicio**

de carruajes entre Palma y Establecimientos de

Antonio Gil

ITINERARIO

Salidas de Establecimientos, a las 7 mañanas, 12'30 y 6 tarde.

Salidas de Palma, a las 11 mañanas, 2 y 7 tarde.

PUNTOS DE PARADA:

En Palma: San Miguel, número 91.

En Establecimientos: Can Gil, Plaza del Rolló.

**DINERO**

Se da a préstamo con hipoteca. Compra y venta de bucas.

Cadeca, núm. 11.—Entresuelo.

Puede-se preparar si mismo e con grande economía, **A AGUA MINERAL** análogos a las aguas naturales con os

**COMPRIADOS DE VICHY**

GAZOSOS

Preparados con os Saes extractos das Celebres **AGUAS DE VICHY**

«Pomies do Estado Francez»

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Imp. de J. TOUS.

autoridades á fin de que procuren poner el consiguiente correctivo, exigiendo que cada coche lleve en sus expediciones el personal necesario.

Los dependientes de consumos del portillo de Atarazanas han reconocido escrupulosamente esta mañana las arquillas de los soldados regresados de Filipinas no en contrando artículo alguno sujeto al aduano.

La exigencia de los dependientes de detener á dichos soldados en el mismo portillo, ha estado á punto de ocasionar un pequeño alboroto evitado por la prudencia del oficial y sargento que les acompañaban los cuales han sido aplaudidos por el público.

Tacafierias son éstas dignas sólo de empresas que se burlan del público, quizás porque gozan de las benevolencias de las autoridades.

Dice La Almudaina:

A las seis de la mañana ha fondeado la escuadra inglesa compuesta de trece buques á media milla de distancia del casti- llo de Manresa situado cerca de la colonia de Villa Victoria.

Boletín religioso

Santo de mañana.—San Telmo.

Nació en 1185 en la pequeña villa llamada Fromista, del Obispado de Palencia. Vestió el hábito de Santo Domingo de Guzmán y proponiéndose por modelo de todas sus operaciones al santo fundador, puede decirse que salió la copia en toda parecida al original. Se dedicó con mucho ardor á la conversión de las almas, predicando en todo el reino de Castilla. Murió en Tuy en el año 1240.

Cuarenta horas.—Continúan en San Cayetano, exposición á las seis, á las diez y media misa mayor. Por la tarde, rosario, continuación del triduo, estación y reserva.

Cultos.—En la Merced, al anochecer, se dará un ejercicio muy devoto, con exposición del Copón en la capilla de la reserva.

En la Audiencia

Por la Sala de justicia de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos promovidos por don Celerino Fernández y Alvarez contra D. Pedro Pacey Bernat y se confirma con costas lo apelado por lo que se condena á que el Pacey pague al Fernández el importe de los alimentos que por comida y cena recibió durante cuatro años á razón de 75 cts. de peseta cada día y los intereses de esta suma al seis por ciento anual.

Por esta Audiencia Provincial se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Miguel Tomás y Monserrat y se le condena á la pena de un mes y medio de arresto mayor, accesorias y costas, y á que abone al lesionado Matías Buadas 25 ptas. por vía de indemnización.

Por la misma Audiencia y por conformidad de las partes se ha dictado sentencia en la causa instruida en el expresado Juzgado sobre hurto y se condena á Juan Capó Munar á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y á Francisco Sanz Villa en la multa de ciento veinticinco pesetas y al pago á cada uno de una cuarta parte de costas; y se absuelve á Julián Soia Martínez y Miguel Pujol Reines por haber obrado sin discernimiento declarando de oficio las restantes costas.

Bonos de la Exposición de Paris de 1900

CON GARANTIA DEL ESTADO FRANCÉS

Table with 3 columns: Lot number, Amount in francs, and Price in pesetas.

4.300 lotes en 20 sorteos por francos. . . 6.000,000

Dichos sorteos son públicos en el CREDIT FONCIER de Paris en los dias 25 Febrero, Abril, Junio, Octubre y Diciembre, hasta 1900, y comprenden todos los números menos los ya premiados. Los premios se abonarán 3 meses después de los sorteos, cuyas listas facilita la Compañía LA UNION ESPAÑOLA de Barcelona, y anticipa el pago si así conviene á los interesados.

Los bonos dan derecho además á 40 entradas gratuitas para la Exposición y al 33% de descuento en los ferro-carriles franceses. Si no se utilizaran estas ventajas, puede negociarse el título, que la misma Compañía abonará al contado.

Se adquieren á 10 pesetas mensuales, por suscripción de 300 pesetas, en grupos de 5 títulos, que se depositan en el Banco de España durante el pago, y se entregan una vez terminado. Tiene el suscriptor los números desde el primer trimestre y le pertenece por completo todo premio que obtengan en cualquiera de los plazos.

En virtud de privilegio exclusivo, se acompaña á cada bono un talonario de valor equivalente en participaciones de 0'50, 1, 3 y 4 pesetas, que el poseedor podrá ceder á terceras personas ó aplicar como metálico en pago á la Compañía, para recuperar su desembolso no obstante conservar el título.

Al contado importa 50 pesetas cada bono con su talonario. Se remite certificado ó se entrega contra dicha suma.

CONVIENEN REPRESENTANTES EN TODAS LOCALIDADES.

Dirección: LA UNION ESPAÑOLA.

Rambla Flores, 17.—Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 PESETAS

Sub-director en Palma: D. BARTOLOME BOSCH y BLASCO.—Unión, 26.

Nota: Para colocación de participaciones, la Compañía constituye depósitos de 5 ó 10 títulos en las localidades, abonando 1 y 1/2% de comisión. Para ser Depositario se requiere abonar pesetas 2'50 neto por cada título y su talonario, ó designar Casa comercial que los abone al recibirlos. Los que no colocarse se le reintegran al devolverlos. Los premios que ocurran durante el depósito, si no se colocan los talones, pertenecerán por mitad á la Compañía y al Depositario.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción) Interview con un ministro

Madrid 13 (3-20 m.)

Teniendo noticia de que en el Consejo celebrado se habían tratado asuntos que no se habían hecho públicos, hemos celebrado á última hora una detenida conferencia particular con un ministro para que nos dijera algo en este sentido.

El ministro nos ha manifestado que en nada podía ampliarse la nota oficiosa publicada por la prensa, porque ésta comprendía cuantos extremos eran publicables.

En el Consejo se trataron algunos asuntos y se tomaron importantes acuerdos que no figuran en la nota y que razones de patriotismo y de alta política impiden sean dados á la publicidad.

Dijó nos el ministro, que, después de haber hecho todos los ministros, solemne declaración de mantener la soberanía y los derechos de España frente de las tendencias que envuelve el Mensaje de Mackinley, estuvieron todos acordados en que es completamente imposible admitir por más tiempo la intromisión de extraños en los asuntos que son privativamente nuestros.

La actitud de España por ahora será aguardar que los Estados Unidos traten de corroborar con hechos las doctrinas expuestas por Mr. Mackinley en el Mensaje.

Dicho ministro no oculta la significación que tiene en los actuales momentos la publicación del Real Decreto autorizando la suscripción Nacional.

Hémosle interrogado acerca de los últimos sucesos respecto á alteración del orden público; á lo cual nos ha contestado que el gobierno no se ha limitado solamente á hacer cesar la alteración del orden y que los tribunales decidirán si el grito Viva España es acto punible en estos momentos.

Desde luego este ministro censura duramente á todos aquellos que tratan de obligar al Gobierno á precipitar los acontecimientos y á acuerdos tomados con tan sano criterio puesto que sabe muy bien cuándo y cómo debe tomarlos.

«Etoy completamente seguro, dice nuestro interlocutor, que muchas cosas que se han juzgado y se juzgan como debilidades del gobierno, llegarán al momento en que el pueblo español se convenza de que no hay tales debilidades sino que han sido adoptadas como medidas de alto patriotismo.»

Preguntado si el gobierno tenía buenas impresiones acerca de las gestiones del Papa y de las grandes potencias, nos ha contestado solamente que la ruptura con los Estados Unidos es inevitable.

Se ha desistido de adelantar la reunión de las Cortes; éstas se reunirán en la fecha acordada.

Resolución de la Comisión de negocios extranjeros

Madrid 13 (5 m.)

Washington.—Asegúrase que la comisión de negocios extranjeros del Senado, después de larga deliberación sobre el mensaje de Mackinley, ha decidido en principio la resolución á favor de la inmediata intervención de los Estados Unidos en Cuba y que se pida á España que dentro un plazo determinado evacue la isla.

Lee ovacionado

Madrid 13 (5- m.)

Washington.—Ha llegado á esta ciudad el consul de los Estados Unidos general Lee.

Diez mil personas le esperaban en la estación haciéndole una estu- sista ovación.

Mr. Lee contestó á las aclama-

Obituary notice for Doña Juana Blasco Alemañ, widow of Bosch, who passed away. Includes details of her family and funeral arrangements.

ciones de la multitud que en estos momentos es más hora de obrar que de hablar.

Más insultos en el Senado

Madrid 13 (5 m.) Washington.—Abierta la sesión del Senado, numeroso gentío ha invadido las tribunas.

Mr. Linsai propone que en la orden día se pida que los Estados Unidos se entiendan cuanto antes con las autoridades revolucionarias de Cuba para obtener inmediatamente la independencia de la isla.

Mr. Wilson pide que MacKinley tome las medidas necesarias para que haga cesar en el acto las hostilidades y establecer el gobierno de la República cubana por la fuerza si el Gobierno español pusiera reparos á tan necesaria resolución.

Mr. Allen pide se declare inmediatamente la guerra á España y se apruebe el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Mr. Massot pronuncia un violento discurso lleno de insultos para España á cuya nación dice es preciso se la obligue de grado ó por fuerza á renunciar la soberanía de España en Cuba en espionaje de la perfidia cometida haciéndolo volar el Maine.

Se han pronunciado otros discursos que nos abstenemos de telegrafiar por ser todos ellos confirmación de los anteriores.

Final de los documentos del Papa

Madrid 13 (5- m.)

Roma.—El tercer documento que publica L' Osservatore es el despacho del cardenal Rampolla dirigido al Nuncio de S. S. en Madrid encargándole comunicara al Gobierno español la satisfacción que sentía el Papa por la suspensión inmediata de las hostilidades en Cuba, suspensión que el Papa de conformidad con los deseos de las grandes potencias, encuentra muy oportuna porque en su concepto tiende á alejar el peligro de la guerra y facilitar la pronta pacificación de Cuba.

La nota del cardenal Rampolla al Nuncio termina textualmente así: «Agradezco en nombre de Su Santidad lo hecho por el Gobierno español y puede asegurarse que el Papa no omitirá emplear oportunamente su influencia á fin de que los legítimos deseos del gobierno español se vean realizados y que el prestigio de la noble y católica nación española quede en su lugar.»

L' Osservatore publica á continuación el despacho de la calorosa felicitación que el Emperador de Austria ha dirigido al Papa por el afortunado término de su mediación. El despacho dice textualmente:

«Con la ayuda de todas las potencias contribuirá Su Santidad á la salvaguardia de los intereses de España y de la paz por razones de humanidad.»

El mismo periódico publica también el siguiente despacho de Washington, que telegrafiamos íntegro:

«La suspensión de las hostilidades en Cuba ha producido excelente efecto en la opinión sensata del país; no dúbil se que se mantendrá la paz á pesar de los discursos belicosos que se pronuncian en el Senado y en el Congreso; y que la influencia del Papa en los actuales momentos es reconocida por el pueblo americano y ha sido acogida con señaladas muestras de gratitud.»

El discurso de la Corona

Madrid 13 (9-15 m.)

El Sr. Sagasta ha encomendado á los Sres. Gullon y Moret que se reduzca todo lo posible el discurso de la corona.

El documento será breve y se ocupará solamente de Cuba, Filipinas y demás asuntos internacionales.

Movimientos de buques españoles

Madrid 13 (9-15 m.)

El destructor Osado ha zarpa do del Ferrol con rumbo á Cádiz.

El acorazado Pelayo pasó ayer el estrecho de Gibraltar.

Una casa constructora de Sumblerland ha ofrecido al Ayuntamiento de Bilbao la adquisición de un torpedero de primera clase con la condición de cobrar en obligaciones emitidas por dicho Ayuntamiento ó en la forma que el mismo crea conveniente.

Créese que Bilbao aceptará el ofrecimiento.

D. Carlos

Madrid 13 (9-15 m.)

Roma.—Dícese que á consecuencia de las gestiones hechas por el Vaticano á favor de España, Don Carlos de Borbón dará un manifiesto declarando que se hace solidario de los actos realizados por la Regente de España y que se ofrece incondicionalmente para la defensa de la integridad nacional.

Consejos

Madrid 13 (9-15 m.)

El Imparcial de hoy aconseja al gobierno el envío inmediato de nuestra escuadra á la Habana y que se rompan las hostilidades en el mismo momento en que se sepa que los rebeldes no aceptan el armisticio ofrecido por España.

Los rebeldes no se someten

Madrid 13 (9-15 m.)

Habana.—Según opinión emitida por varios generales llegados de Oriente, la insurrección está quebrantadísima; pero los rebeldes no se someterán ni aceptarán el armisticio, esperando que los Estados Unidos reconozcan la independencia de la isla de Cuba.

Por confidencias han sabido dichos generales, que en el campo rebelde sabíase há días que los propositos de Mackinley son de anexionar la isla.

Más manifestaciones

Madrid 13 (9-15 m.)

Valencia.—En la madrugada de hoy continuaban recorriendo las calles más céntricas muchos grupos de manifestantes dando gritos de Viva España y Viva el Ejército.

La manifestación se ha disuelto

sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Carta de Lee á los rebeldes

Madrid 13 (9-15 m.)

Habana.—Los periódicos de esta capital dicen que al marcharse el general Lee, envió una carta á los cabecillas diciéndoles que se resistieran, que pronto vendrían los ejércitos de los Estados Unidos á libertarles de los españoles y proclamar la independencia de Cuba.

FABRA

BOLSIÓN

Barcelona 13 (10 m.)

Table with 3 columns: Location, Unit, and Price.

BANDERIN PARA OTRAMAR EN PALMA

Pelaires, 25.—Entresuelo

El día 13 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de los individuos de la Recluta Voluntaria del Distrito de Cuba, el 14 las de los individuos de la Recluta Voluntaria del Distrito de Filipinas, el 15 las de los Sres. Jefes, Oficiales y tropa de los Distritos de Cuba, Puertorrico y Filipinas y el 16 las incidencias.

Palma 11 Abril 1898.—El 1.º Teniente Jefe, Jesús Niño.

LA ALFOMBRERA

Se convoca á Junta general ordinaria para el día 1 del que rige á las doce en el local que ocupa la sociedad; los accionistas deberán presentar sustitutos con 24 horas de anticipación; caso de reunirse suficiente número de acciones se celebrará en segunda convocatoria el día 25 del propio mes á la misma hora.

Palma 6 de Abril de 1898.—Por A. de la J. D.—El vocal secretario, Gregorio Vicens.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 7 del actual romería al Oratorio de Montesión en Porreras además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma hasta Porreras, á las 11'15 mañana.

De Porreras hasta Palma, á las 7'35 noche.

Palma 2 de Abril de 1898.—El Director General, Guillermo Moragues.

Almacenes MONTANER

SINDICATO

Se han recibido los surtidos de géneros negros para Cuetrasina.

Expléndidas colecciones en MANTONES—BLONDA y CHAUTILLY

Precios baratísimos

AL PÚBLICO

En la acreditada

CARNECERIA "MODELO,"

de la calle de Cererols y en las mesas de los cortantes números 7, 11, 35, 37, 39, 41, 43, 54, 58, 72, 74, 77, 79, 80, 82, 83, 85, se vende Carneiro y Cordero á Ptas. 1'50 el Kilo.

Agencia-Despacho

DE LOS

BAÑOS TERMALES

DE SAN JUAN DE CAMPOS

Tienda de vinos y licores.—Herrería, 47.

M.ª Adolfinia Aubian

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que llegará á Palma el miércoles 13 del corriente, hospedándose en la FONDA BARNILS, CALLE CONQUISTADOR.

INTERESANTE

xxx Oro xxx

Se desea adquirir un lote de medallas á la memoria del mismo meta.

No háyese de otra calidad en sus colecciones al precio de las cas.

— MONJAN, 10 — N.º 11 —

Al público

En ventajosas condiciones se vende ó traspasa un Establecimiento de CAFÉ y FONDA.

Para informes: en el Centro de Anuncios, Luz. 21.

Aunado con ACETILENO

SINDICATO, 141-1.º—PALMA

Los aparatos más económicos, seguros, inexplosivos y los UNICOS con doble gaséno automático, son los de la

Patente Bofill—Ingeniero

Producen la luz al precio de PETROLEO á 40 céntos de peseta el litro

Gas ordinario á 20 céntos. de peseta el metro cub. Se pueden pagar los aparatos á

UNA PESETA semanal

tomar parte en la proyectada corrida, sólo pide que se le diga la fecha en que la corrida ha de darse, para prestar en ella su cooperación.

SPORT CICLISMO

En el último número del semanario 'Felanix' se leen varios detalles referentes a los trabajos realizados por la comisión que en Felanitx, cuida de la organización del festival.

Dicen así los citados párrafos: «Nuestro amigo D. Antonio M. Planas, secretario de la Comisión organizadora del festival ciclista, se ha dirigido en atenta carta a nuestro Director dándole, por acuerdo de dicha Comisión, expreso voto de gracias por el interés y honrosa acogida que ha dispensado esta Redacción a su idea.

Por nuestra parte agradecemos también que se nos hayan facilitado cuantos datos nos interesaban para tener al corriente a nuestros lectores; a los cuales podemos enterar de que ha sido necesario modificar algo el primitivo programa de la fiesta verificando éste el 24 de este mes por corrección el 17 el gran premio de la U. V. E., que no pudiendo trasladarse a otro día, llevaría seguramente gran número de ciclistas y amateurs a la carretera, quitándonos el elemento que más brillante ha de dar a las proyectadas carreras. Se ha suprimido también el almuerzo en Porto Calon, porque además de los inconvenientes propios de una excursión de 2 kilómetros poco antes de las carreras, hay también la falta material de tiempo.

Para la velada del sábado se ha invitado al señor de la vela, al cuarteto de guitarras y bandurrias de esta ciudad y al Sr. Bou, que galantemente ha admitido la invitación. Para el almuerzo del salón en que se ha de verificar ésta, cedió espontáneamente uno de sus aparatos el señor Bosch de Manacor.

La Comisión de invitaciones empezará sus trabajos en los primeros días de la semana próxima y a fin de la misma, la encargada de dirigir la construcción de la pista pasará a visitar al Sr. Alcalde para tratar del piso de la plaza de Pax, que corre a cargo del municipio, por acuerdo tomado en la última sesión.

Celebro de veras el entusiasmo que reina en Felanitx y me complazco en mostrarle agradecido a los esfuerzos de la infatigable comisión organizadora.

UN CICLERO.

La manifestación de Barcelona

Un diario catalán de ayer da cuenta de la manifestación verificada en la capital. De su crónica cortamos algunos párrafos.

«Ayer, a eso de las once, en ocasión de hallarnos ocupados en trabajos de redacción, repetidos gritos de ¡Viva España!, que eran contestados por gran número de voces, resonaron en la rambla del Centro.

Allí se había congregado un grupo compuesto de un centenar de personas, que paulatinamente fué engrosando hasta alcanzar proporciones bastante respetables.

La actitud de los manifestantes no podía ser más mesurada y tranquila; limitábase a dar entusiastas vivas a España.

Vimos desde nuestros balcones aparecer la figura del gobernador civil D. Ramón Larroca, quien, acompañado de varios polizontes, intimó a los del grupo para que se disolvieran, apelando para ello al convenio cimiento, según se nos dijo.

Parece que les expresó no hallarse dispuesto a tolerar una manifestación en la vía pública, cualquiera que fuere su objetivo, sin que antes se le hubiera solicitado para ello el correspondiente permiso. Alegó además que la hora impropia para públicas demostraciones; y que el propio patriotismo, en estos instantes de prueba, aconsejaba la línea de conducta más prudente en el pueblo, ya que no era oportuna de crear dificultades a la acción del Gobierno.

Los manifestantes recibieron las palabras del Sr. Larroca correctísimamente. Limitáronse a repetir los patrióticos vivas.

Un soldado que acortó a pasar por la Rambla fué aplaudido y vitoreado con entusiasmo.

La manifestación se disolvió prudentemente.

Ello no obstante, supimos que había dado aviso a la Guardia civil para que estuviera preparada y dispuesta a salir al primer aviso.

Poco se tardaría en transmitírsele, ya que a las doce de la noche parejas de la benemérita montadas patrullaban por las Ramblas.

El gobernador continuó paseando a pié. Con posterioridad supimos que el conato de manifestación se había organizado junto al café Colón, donde produjo indescriptible y mágico entusiasmo en los concurrentes, como todas las noches, la Marcha de Cádiz ejecutada por el pianista del establecimiento.

En plena plaza de Cataluña un vecino sacó de sus bolsillos la imagen de un tocino simbólico, puesto al cual figuraba en gruesas letras, sin duda para mayor claridad, el nombre de Mac-Kinley.

La imagen fué quemada entre risotadas generales y gritos de ¡Viva España! ¡Viva el ejército español!

«Siguiéron los manifestantes Rambla abajo, un tanto molestados por agentes de policía.

Los gritos eran siempre los mismos. El final del conato de manifestación,



que sin duda hubiera resultado imponente a no mediar la represión de los de policía, lo hemos relatado ya.

Junto al consulado de los Estados Unidos pudimos observar otra manifestación, pero puramente política.

Tal era el buen sentido de los manifestantes, que voluntariamente se abstuvieron de mezclar con sus expresiones de patriotismo frases reveladoras de desagrado para una nación cuyo populacho, de mucho tiempo a esta parte, escarnea a nuestros generales, pisotea nuestra bandera y mancolla groseramente en público nuestro honor.

NUESTRA INFORMACION

Nuestros suplementos

Gracias a la irregularidad con que son transmitidos los telegramas de nuestro activo corresponsal, telegramas que necesitan muchas horas para llegar aquí, nos vamos precisados a repartir varios suplementos y a horas muy distintas de lo ordinario. E to naturalmente produce cierto trastorno en la repartición, que quizás no se haga con toda la precisión que nosotros deseáramos. Por lo cual suplicamos a quienes no los reciban, que presenten sus quejas y quedarán subsanadas las faltas.

Hemos creído que, en días en que toda intranquilidad es justificada, habíamos de proporcionar toda clase de noticias a nuestros favorecedores, y sentimos mucho que el gobierno pudiese implacablemente telegramas ó nos los retire sin ton ni son, como podemos demostrarlo por los que varios días después nos remite nuestro corresponsal. Muchas veces los originales no dicen nada que sea censurable, y sin embargo, el gabinete negro los devuelve a la agencia y téngase en cuenta que muchos de ellos contienen noticias que impuneamente aparecen en la prensa de Madrid. ¿Es que se quiere fastidiar a los periódicos de provincias? Digase de una vez.

Ayer repartimos un suplemento a las 9 de la mañana y otro a las 12 de la tarde. Hoy hemos repartido uno a las doce de la tarde.

Mallorquines en América

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en San Juan Bautista de Tabasco (México) nuestro paisano y amigo, el acaudalado propietario, D. Gabriel Rotger y Galabert.

El Sr. Rotger gozaba en América de envidiable reputación por su amor al trabajo y su patriotismo demostrado en muchas ocasiones de su vida laboriosa.

El Sr. Rotger gozaba en América de envidiable reputación por su amor al trabajo y su patriotismo demostrado en muchas ocasiones de su vida laboriosa. El último acto en que se manifestó su cariño acendrado a España y la autoridad que gozaba entre los españoles de Tabasco, fué su nombramiento para que formara parte de la Junta Patriótica de esa población mejicana y su actividad asombrosa en todo lo que se refería a auxiliar a España en sus grandes sacrificios por el honor nacional.

Bien dicen que el amor patrio toma más cuerpo cuanto más apartado se encuentra el individuo del sitio en que nació, pues, si bien en la Península no se han escatimado medios para contribuir al sostenimiento de las cargas de la guerra, los españoles residentes en apartadas regiones han hecho más aún y más oportunamente que cuanto hubieran podido en esta ocasión realizar aquí para demostrar su acendrado patriotismo.

Por esto nos honramos publicando los nombres de los mallorquines que han iniciado este movimiento de amor a la patria.

Remoras

Ayer se comentaba en el Círculo Liberal la noticia de que personas importantes habían recibido cartas ó telegramas en las que se hablaba de las probabilidades de organizarse un gobierno nacional, del cual formarían parte los generales Azcárraga y Weyler y los señores Gamazo y Maura, presididos por el Sr. Elduayen.

También hemos oído hablar a varios socios del Centro Militar sobre la indiferencia de la Junta Directiva en estos momentos en que la mayor parte de las sociedades de España se han ofrecido al gobierno, y han iniciado tantas suscripciones ó fiestas productivas para destinar las sumas al aumento de la marina.

Se ha llegado a decir que en vista de la conducta de la presidencia que no ha contestado cartas de socios, éstos se proponen retirarse de aquel Centro que ellos consideraban llamado a mejores fines.

Alguien ha dicho que la Junta Directiva esperaba que la iniciativa partiese de alguna alta autoridad; á lo cual contestan los quejosos que el Centro debería enorgullirse con las iniciativas patrióticas y que esas deferencias (deben guardárselas las sociedades esencial y oficialmente sometidas a alguna autoridad.

Deseamos que todos se pongan de acuerdo y que no olviden que en bien de la Patria no caben diferencias ni resentimientos.

colocado buen número de torpedos para su defensa submarina, lo cual hace que sea indispensable la presencia del práctico en los buques que quieran penetrar en el puerto menorquín.

Bien es verdad que los torpedos colocados en aquellas aguas no son de percusión, sino eléctricos, con el fin de que no se produzcan desgracias por ignorancia ó descuido.

Lo que dice el Gobierno

En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Continúa la tranquilidad pública inalterable. El Consejo de Ministros ha acordado protestar de la doctrina que contiene el Mensaje del presidente de los Estados Unidos, relativa a la intervención de aquellos Estados en la cuestión de Cuba, porque es atentatoria a la soberanía de España, acentuándose lo que ya en anteriores notas tiene dicho en igual sentido el Gobierno. También se ha acordado presentar mañana a la firma de S. M. el decreto abriendo la suscripción nacional para el aumento de la Marina y otros fines análogos. Los ministros de Estado y Ultramar se han encargado de la redacción del mensaje que ha de presentarse a las Cortes.»

El Club alpino francés

Con fecha de ayer recibimos de Manacor las siguientes é interesantes líneas:

«Reunidos los dos grupos en que se había fraccionado la sociedad, han bajado desde Lluch a Inca, donde se han instalado en los coches del ferro-carril, llegando a ésta a las cuatro y tres cuartos.

Los jefes de la excursión MM. Rulland y Bétry han sido recibidos en la misma estación del ferrocarril por distinguidas personalidades de este pueblo, quienes con los excursionistas se han dirigido a la fonda de Femenías. Allí se ha organizado el programa para los dos días que el Club alpino ha de permanecer en Manacor. Los señores Amer, Puerto, Pont, Registrador de la propiedad, D. Juan Bosch y otros, tan conocedores del terreno como deseosos de ser útiles a los excursionistas, han contribuido a ello. Un grupo saldrá mañana a las seis para las Cuevas del Pirata, almuerzo campostre, visita de las Cuevas del Drach, y regreso a Manacor a las siete de la tarde. El otro grupo saldrá igualmente a las seis para las cuevas de Artá, almuerzo campostre, visita de las cuevas y regreso a Manacor a las seis. Los dos grupos comerán a las siete de la tarde.

A las nueve de la noche gran concierto organizado por La Capella, cuyo programa puede ya adelantarse.

Primera parte.—Himne de la capella; Oliver y Noguera—Jesu dulcis memoria; Victoria—Tantum ergo; Palestrina—O vos omnes, Victoria.

Segunda parte.—La balanguera; Noguera—Cant del aucells; Millet—Ivernencia; Oliver y Noguera.

Pero dejando aparte los propósitos de mañana, bueno será les digalo de hoy.

Mientras se formaban estos proyectos, una banda de música se ha instalado en la plaza de la iglesia, junto a la fonda, y en obsequio a los excursionistas ha tocado inmos nacionales y patrióticos, mezclándose los gritos de ¡viva España! y ¡viva Francia! que contestaba el numeroso pueblo que se había reunido en aquel sitio. Noticiosos los de aquí que en la fonda d' en Felitx se albergaba otro núcleo numeroso de excursionistas, allí han ido con su música y en la calle del Capitán Antonio se han repetido las mismas manifestaciones de afecto y simpatía que en la plaza de la iglesia.

Excusado es decir que las músicas y los vivas repetidos, han reunido una muchedumbre compacta y nutrida que ha tomado parte activa en la demostración. Los franceses se muestran contentísimos de estos halagos y no cesan de alabar al pueblo de Mallorca y especialmente al de Manacor que les dispensa tan buena acogida.

Entre los excursionistas figura Mr. Henríot, distinguido anticuario y naturalista, y para éste y unos pocos más se han reservado impresiones menos clamorosas pero bastante más íntimas. La rica colección de objetos que los Sres. Amer han reunido en su museo. Aquí están ahora, ya con luz artificial, apreciando las petrificaciones, obra de los siglos, los lacrimatorios romanos, los sellos, las lamparillas, las monedas, y otras tantas curiosidades que parecen cobrar vida en cuanto caen en manos expertas. No sé hasta qué hora va a durar la sesión, y por mi parte cierto estas noticias con la seguridad de que mañana será necesaria la conveniente ampliación.

Las defensas de Menorca

Se ha dicho hoy que el puerto de Mahón había sido cerrado por la autoridad competente, y esta noticia motivaba curiosos comentarios según el alcance intelectual de los conversadores: desde la crítica más cruel ó la exposición técnica de los inteligentes hasta las bromas originales y los disparates inocentes de los profanos. Lo cierto es que en aquel puerto ha sido

colocado buen número de torpedos para su defensa submarina, lo cual hace que sea indispensable la presencia del práctico en los buques que quieran penetrar en el puerto menorquín.

Bien es verdad que los torpedos colocados en aquellas aguas no son de percusión, sino eléctricos, con el fin de que no se produzcan desgracias por ignorancia ó descuido.

Viene a confirmar estas noticias el anuncio oficial que transcribimos de un periódico mahonés.

«Previene a los pescadores y cualquier otra embarcación que tenga que atravesar las zonas de las defensas sub-marinas de este puerto, lo verifiquen por los canales entre las boyas que indican la colocación de los torpedos, y por ningún concepto tocarán las referidas boyas para evitar siniestros.

Lo que se publica para general conocimiento.—Palma 8 de Abril de 1898. — Antonio Alonso.»

Refuerzos para Palma

Dice un periódico de Barcelona que se ha ordenado al primer batallón de artillería de plaza de guarnición en aquella capital que tenga preparadas dos compañías para salir al primer aviso en dirección a esta isla.

Tanto sus jefes y oficiales, como las clases é individuos de tropa, gozarán plus de campaña.

Los que regresan

Procedentes de Filipinas, con licencia por cumplidos, han llegado esta mañana los siguientes soldados:

Juan Salvá de Lluchmayor, José Aniceto Expósito de Campanet, Juan Real de Sineu, Angel Carbonell de Marratxí, Jaime Campomar de Palma, Mateo Vanrell de Pollensa, Antonio Tomás de Porreras y Bartolomé Ramis de Palma.

El tumulto de hoy

Esta mañana a las doce se ha presentado al señor Alcalde una comisión compuesta de unos 70 obreros, muchos de ellos de los que últimamente se dejaron cesantes en las obras de Tirador y Cementerio Municipal, pidiéndole pan ó trabajo, pues les era imposible resistir por más tiempo la crisis que estaban atravesando.

El Alcalde les ha contestado que de momento nada podía hacer por ellos, pero que expondrá sus justas razones al Ayuntamiento para que él determine lo más conveniente.

Poco satisfechos de la contestación del Alcalde se han retirado los citados obreros juntamente con otro grupo de unos 70 que les aguardaba en la plaza de Cort.

Recorriendo hornos

Después de corta deliberación han decidido implorar la caridad pública a las buenas ó a las malas, dirigiéndose para esto a un horno de la calle de Cestos, donde, según dicen, después de no haber querido acceder el amo a sus pretensiones, se han apoderado de unos siete u ocho panes, saliendo precipitadamente y dirigiéndose al horno conocido por Can Celra. El dueño del citado establecimiento, adviniendo lo que pedían se ha adelantado dándoles un saco de pan y haciéndoles caritativos ofrecimientos para el día en que se hallen con necesidad.

Entre los varios hornos que después han recorrido, figura el de la plaza de Santa Eulalia donde se les ha dado también otro saco de pan.

Otros donativos

Muchos establecimientos de comestibles al tener noticia de lo que ocurría, han cerrado sus puertas por temor de no verse asaltados, produciéndose un pánico algo regular en la población.

Han visitado también los establecimientos de D. Antonio Piña, Plaza de la Cuartera, de D. Cayetano Gomila, de D. Juan Valenzuela, de D. Bernardo Ramón, de los hijos de Baltasar Cortés, de los Herederos de Vicente Juan y otros que no recordamos, en los cuales se les ha hecho donativos en metálico.

Los Herederos de Vicente Juan han prometido dar ocupación semanalmente a 10 de ellos, asignándoles como jornal diez sueldos diarios.

El ex-concejal D. Cayetano Gomila también ha prometido dar ocupación a uno de ellos.

Al llegar la manifestación al establecimiento de D. Bernardo Ramón, les han salido al encuentro el inspector de policía señor Español y los Comandantes de la Guardia municipal señores Flot y Moyá. El primero, después de apuntar el nombre de cada uno de los manifestantes, les ha aconsejado que se disolvieran, puesto que ya tenían lo suficiente para alimentarse este día, mientras las autoridades resolvían lo que fuese más conveniente.

Después de las palabras del señor Español, han resuelto los obreros disolverse marchándose, para repartirse lo recuperado a una casa de la

Calle de Salut

La casa tiene el número 13 donde se ha procedido a contar lo recogido que ha ascendido a unos 40 panes y de 20 a 25 pesetas.

Más tarde ha llegado a la expresada casa el inspector de policía señor Torres, quien ha dicho a los manifestantes que tuvieran paciencia y que no repitiesen la manifestación de hoy sin previo permiso del Sr. Gobernador, aconsejándoles la mayor cordura.

A las tres de la tarde ha quedado disuelta la manifestación.

El Alcalde

Uno de nuestros redactores ha acudido al despacho del señor Alcalde para enterarse de las medidas adoptadas para solucionar el conflicto á lo que ha contestado dicho señor, que todavía no había dispuesto nada y que ya veríamos lo que se resolverá más adelante, y efectivamente así se ha demostrado, puesto que la manifestación hasta al final no ha tenido siquiera un guardia municipal que la acompañara, exponiéndose a que sin la cordura y sensatez de los obreros pudieran ser víctimas de muchos atropellos los industriales de Palma, que de una manera tan cortés y bondadosa han recibido á los manifestantes.

COCINA ECONÓMICA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'La Ultima Hora', 'Raciones despachadas hoy en la fonda La Constanza', 'Raciones de legumbres', 'Id. de bacalao', and 'Total'.

Noticias generales

La provincia

Ibiza.—Por el Juez de primera instancia se cita á Mariano Serra y Serra de ignorado paradero para que en el término de ocho días se presente en el citado Juzgado a responder de ciertos cargos que contra él se formulan.

Los pueblos

Bisbal.—Para los efectos de reclamación se halla expuesto en la secretaria de este Ayuntamiento el padrón industrial que ha de servir de base para la formación de la matrícula que debe regir en el próximo año económico de 1898-99.

Sineu.—Se han celebrado con toda solemnidad las funciones de Semana Santa.

Una compañía de aficionados ha celebrado durante estos días de fiesta dos funciones dramáticas, que han gustado mucho, habiendo tenido un lleno en ambas funciones.—C.

Llubi.—En el corral común de esta villa se halla detenido un cordero que se encontró abandonado en la vía pública.

Quien se crea con derecho á él puede pasar á recogerlo dentro el plazo de tres días á contar de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial.

PALMA

El vapor correo de hoy ha sido portador de numerosa correspondencia destinada á los buques de la escuadra inglesa.

En el vapor de Mahón han llegado don German Ubeda secretario del señor Obispo de Mahón, D. Bernardo Matas, el P. Carceller y D. Mateo Mir; y en el de Barcelona nuestro amigo D. Juan Valenzuela, acompañado de su familia.

En el primero han venido 49 quintos del actual reemplazo.

En el vapor Cataluña han llegado esta mañana dos hermanos del señor Gobernador.

Debiendo dar principio en esta Administración á los trabajos preparatorios para la formación de la matrícula de la contribución Industrial y de Comercio, correspondiente a esta capital y su término municipal para el año económico de 1898 á 99, la misma ha acordado que los colegios de estos gremiadas para el pago de la referida contribución se reúnan para el nombramiento de Síndicos y clasificadores que con arreglo á instrucciones las representen en el citado año en todas las incidencias gremiales.

Hoy hemos recibido el primer número de la revista Palma ciclista que publica don José Vives Verger. Deseámosle próspera y larga vida.

Llamamos la atención de los lectores respecto á los anuncios números 696 y 751 insertos en los Boletines Oficiales números 4867 y 4870 respectivamente, referentes á carruajes de lujo por los que verán á que deben atenderse tanto los dueños de los mismos como los constructores de dichos vehículos, evitando las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Dice un colega, coincidiendo en nuestras afirmaciones, que es lamentable que el personal del tranvía haya sido reducido á tal extremo, que á más de no contar con un solo día de descanso, se dedica al servicio de los coches un solo conductor.

Y concluye llamando la atención de las